Esta es una evaluación de preparación para la práctica que se puede imprimir y/o usar electrónicamente como un documento de Word. Los líderes del Consejo de igualdad usarán el [NMPED SharePoint](http://webed.ped.state.nm.us/_login/default.aspx?ReturnUrl=%2fsites%2fMartinezYazzieEquity%2f_layouts%2f15%2fAuthenticate.aspx%3fSource%3d%252Fsites%252FMartinezYazzieEquity&Source=%2Fsites%2FMartinezYazzieEquity) para tomar "oficialmente" la evaluación de preparación.

A continuación, se muestra un ejemplo de la página principal de SharePoint:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  | A picture containing drawing  Description automatically generated |

|  |
| --- |
| **Identidad, Igualdad, y Transformación División** |

 |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  | Consejo del Director ejecutivo de igualdad del distrito/escuela chárter |  |
|  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Distrito** |  |
| **Código del distrito** |  |
| **Tipo de distrito** |  |
| **Superintendente/director ejecutivo de la Escuela Chárter**  |  |
| **Coordinador / Líder del Consejo de igualdad del Distrito**  |  |

 |  |

|  |
| --- |
| **Indique el total donde la mitad o más de los miembros que representen uno o más de los siguientes:** |
| Se sugiere un máximo de 15 miembros y los distritos y las escuelas autónomas deben exigir que el 50 % de los miembros del consejo de igualdad representen a los estudiantes, las familias, los expertos y las organizaciones comunitarias que representan a los grupos de estudiantes en el fallo: – * Nativo Americanos,
* Estudiantes con discapacidades
* Estudiantes que aprenden inglés como segunda lengua y
* Económicamente en desventaja.

 Dos estudiantes deben estar en el consejo de igualdad y dos miembros de la familia como mínimo. Si se le identifica como un distrito o escuela chárter que atiende a una población significativa de estudiantes nativos americanos, un miembro de las tribus a las que sirve también debe servir en el consejo. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
| **Miembros del Consejo de igualdad**  |
| **Nombre del miembro**  | **Término del miembro**  | **Representación (ver arriba)** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

 |

**Cómo utilizar esta herramienta de evaluación de la preparación para la práctica**

Los Consejos de igualdad están compuestos por personal del distrito y de las escuelas chárters, personas de la comunidad escolar que son expertos en satisfacer las necesidades educativas, sociales y emocionales de los estudiantes en riesgo y miembros de los grupos de estudiantes que componen los estudiantes en riesgo. Es posible que algunos miembros del Consejo de igualdad no estén bien familiarizados ​​con algunos de los términos y conceptos educativos que se utilizan en la herramienta de evaluación de la preparación. El NMPED sugiere que los miembros del Consejo de igualdad se asocien para unir el aprendizaje y construir relaciones. Esta herramienta está destinada a fomentar conversaciones sobre si el distrito o la escuela chárter brindan servicios y programas para satisfacer las necesidades de los estudiantes en riesgo. Estas conversaciones pueden ser desafiantes y potencialmente pueden sacar a la luz áreas donde el distrito o la escuela chárter no satisfacen las necesidades de los estudiantes en riesgo. Es importante tener en cuenta que el Consejo de igualdad utilizará lo que ha aprendido de la herramienta para asesorar e informar al Superintendente o al director ejecutivo de la escuela chárter mientras preparan su presupuesto escolar para el próximo año escolar.

**El proceso sugerido de la herramienta de evaluación de la preparación**

1. Los miembros del Consejo de igualdad leyeron la herramienta por completo.

2. Los Consejos de igualdad hacen preguntas y reflexionan sobre su comprensión de las declaraciones de calificación en la herramienta.

3. Los Consejos de igualdad toman la evaluación de preparación en NMPED SharePoint [(inicio de sesión para líderes, superintendentes y directores ejecutivos de escuelas chárter)](http://webed.ped.state.nm.us/_login/default.aspx?ReturnUrl=%2fsites%2fMartinezYazzieEquity%2f_layouts%2f15%2fAuthenticate.aspx%3fSource%3d%252Fsites%252FMartinezYazzieEquity&Source=%2Fsites%2FMartinezYazzieEquity)

4. Los Consejos de igualdad formulan sus recomendaciones al Superintendente o al director ejecutivo de la escuela chárter

Este proceso podría tomar entre 1 y 3 reuniones o 1 o 2 días completos de reunión. Queda a discreción del superintendente o del director ejecutivo de la escuela chárter decidir cómo administrar el proceso para garantizar que sea productivo y significativo para los participantes.

# **La herramienta de evaluación de preparación**

Esta herramienta consiste en declaraciones de calificación sobre los estudiantes "en riesgo" del estado definidos como:

Con base en la autoridad legal citada a continuación, un "estudiante en riesgo" significa un estudiante que:

1. se designa como aprendiendo el idioma inglés;[[1]](#footnote-1)
2. está en desventaja económica[[2]](#footnote-2);
3. es Nativo Americano[[3]](#footnote-3);
4. tiene discapacidad;[[4]](#footnote-4) o
5. ha estado moviéndose de lugar, como lo demuestra al no permanecer en la escuela durante un año completo o años consecutivos[[5]](#footnote-5).

La herramienta está diseñada utilizando una escala de calificación de Likert:

**siempre**—Una parte integral de la misión, la visión, las políticas, los procedimientos, el desarrollo profesional, la participación de la familia y la comunidad y la cultura del salón de clases del distrito o escuela chárter.

**Usualmente**—Un componente que no SIEMPRE es el enfoque de la misión, la visión, las políticas, los procedimientos, el desarrollo profesional, la participación de la familia y la comunidad y la cultura del salón de clases del distrito o escuela chárter.

**Aproximadamente la mitad del tiempo** -- Un componente que esporádicamente el enfoque de la misión, la visión, las políticas, los procedimientos, el desarrollo profesional, la participación de la familia y la comunidad y la cultura del salón de clases del distrito o escuela chárter.

**Pocas veces**—Rara vez es parte de la misión, la visión, las políticas, los procedimientos, el desarrollo profesional, la participación de la familia y la comunidad y la cultura del salón de clases del distrito o de la escuela chárter.

**Nunca**—Rara vez es parte de la misión, la visión, las políticas, los procedimientos, el desarrollo profesional, la participación de la familia y la comunidad y la cultura del salón de clases del distrito o de la escuela chárter.

| Borrador de declaraciones de calificación. | Siempre | Usual-mente | Aproximadamente la mitad del tiempo | Pocas veces | Nunca |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Al dar servicio a los estudiantes aprendices de inglés |
| 1. Nuestro distrito / escuela chárter sigue la regulación estatal en el proceso de identificación a los estudiantes que están aprendiendo inglés, así como la política estatal como se describe en el Manual de Orientación de la Encuesta de Uso del Idioma (LUS).
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito / escuela autónoma garantiza que todos los estudiantes que aprenden inglés se identifiquen de acuerdo con las regulaciones y políticas estatales y se informen en el Sistema de Informes de Responsabilidad de Estudiantes y Maestros (STARS).
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro programa para los estudiantes de inglés está diseñado para que los estudiantes de inglés dominen el inglés según lo medido por la evaluación anual de dominio del idioma inglés del estado.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro programa para enseñar a los estudiantes inglés está diseñado para que los estudiantes de inglés participen de manera significativa en TODOS los programas de instrucción con apoyo lingüístico.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestros maestros de desarrollo del idioma inglés están capacitados y calificados para enseñar la adquisición del idioma inglés para estudiantes de inglés.
 |  |  |  |  |  |
| Todos nuestros maestros de áreas académicas están capacitados para apoyar a los estudiantes de inglés en sus clases de contenido. Esto incluye maestros que imparten cursos de honores y colocación avanzada (AP), así como maestros en programas para superdotados. |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito / escuela chárter brinda apoyo a nivel del grado durante todo el día escolar para los estudiantes que aprenden inglés, lo que incluye la programación más allá de colocar a los estudiantes en un salón con un maestro aprobado para que enseñe inglés a los hablantes de otras lenguas (TESOL).
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito / escuela chárter proporciona recursos y materiales apropiados para el nivel del grado para los estudiantes que aprenden inglés en todas las clases y programas.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito / escuela chárter proporciona materiales de instrucción apropiados para el nivel del grado a todos los maestros que apoyan nuestro curso del desarrollo del idioma inglés.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito / escuela chárter tiene un plan de desarrollo profesional (PD) a largo plazo enfocado en los estudiantes de inglés que tiene un impacto positivo duradero en las prácticas en el salón de cada maestro.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter proporciona PD a TODOS los maestros sobre apoyo lingüístico y contenido de protección para los estudiantes de inglés. Esto incluye maestros en cursos de honores y colocación avanzada (AP), así como en educación especial y servicios para superdotados.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter tiene procedimientos que se implementan para que TODOS los maestros tengan los resultados de la evaluación del dominio del idioma inglés de cada estudiante de inglés en su salón de clases.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros para que entiendan cómo usar los datos de dominio del idioma inglés para informar su instrucción
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter cuenta con procedimientos para garantizar que los datos de la evaluación, como los resultados de la evaluación del dominio del idioma inglés, se utilicen para tomar decisiones sobre la instrucción.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter crea condiciones donde los programas o servicios se planifican, diseñan, implementan y evalúan respetando y teniendo en cuenta los valores y el patrimonio cultural y lingüístico de nuestros estudiantes que aprenden inglés y sus familias.
 |  |  |  |  |  |
| 1. El plan de estudios de nuestra escuela distrito/chárter incluye unidades de estudio, cursos o programas que se centran en el conocimiento y las perspectivas de las etnias de nuestras comunidades y reflejan las narrativas y los puntos de vista enraizados en sus experiencias vividas.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter usa los estándares, la orientación, el control y los recursos de cumplimiento proporcionados por el NMPED para apoyar a los estudiantes que aprenden inglés.
 |  |  |  |  |  |
| El plan estratégico de nuestro distrito/escuela chárter incluye a los aprendices de inglés y establece metas de desarrollo profesional para que TODOS los maestros tengan las habilidades para servir a los aprendices de inglés en sus aulas. |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter se asegura de que TODOS los estudiantes aprendices de inglés reciban instrucción adecuada, incluido el desarrollo efectivo del idioma inglés, independientemente de la participación de los estudiantes en un Programa de Educación Multicultural Bilingüe (BMEP) financiado por el estado.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Los aprendices de inglés (EL) en nuestro distrito/escuela chárter tienen equidad en el acceso a servicios para superdotados, cursos de honores y cursos de colocación avanzada (AP), y hay paridad en la participación en dichos servicios y cursos en comparación con los estudiantes que nunca han sido EL.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter informa al Sistema de Informes de Responsabilidad de Estudiantes y Maestros (STARS, por sus siglas en inglés) de NMPED tres veces al año durante las fechas de captura de datos de los servicios de desarrollo del idioma inglés proporcionados a cada estudiante de inglés.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter administra la evaluación de dominio del idioma inglés aprobada por el estado (ACCESS for ELLs o Alternate ACCESS) anualmente a cada estudiante aprendiz de inglés.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter mantiene suficiente documentación del proceso de identificación de EL y la evaluación anual del dominio del idioma inglés (ACCESS for ELLs o Alternate ACCESS) según la política estatal como se describe en el Manual de servicios para estudiantes aprendices de inglés.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter continúa monitoreando el progreso académico de los Estudiantes aprendices de inglés que salen (estudiantes reclasificados con dominio fluido del inglés) durante dos años después de que logran el dominio del idioma inglés.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter proporciona al menos un bloque de desarrollo del idioma inglés de 45 minutos cada día escolar que se diferencia según el nivel de dominio del idioma inglés de los estudiantes de inglés.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter implementa el Marco de Instrucción del Desarrollo del Idioma Inglés (ELDIF) del NMPED en cada curso de Desarrollo del Idioma Inglés.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestros maestros que enseñan áreas de contenido utilizan los Estándares de desarrollo del idioma inglés, WIDA adoptados por el estado para los objetivos y apoyos lingüísticos en cada curso de contenido.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter participa en el aprendizaje electrónico autoguiado ofrecido por el Consorcio WIDA que apoya a los educadores y administradores a través de seis módulos de talleres diferentes
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter tiene un proceso para identificar a los padres que tienen un dominio limitado del inglés y ofrece asistencia lingüística gratuita y efectiva que incluye un intérprete competente que domina el idioma en el que los padres prefieren comunicarse
 |  |  |  |  |  |
| Sirviendo a estudiantes nativos americanos aprendices de inglés/estudiantes nativos americanos |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter emplea a un director o coordinador con experiencia en educación indígena.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter emplea a un director o coordinador que se especializa en el desarrollo del idioma inglés y tiene experiencia trabajando con estudiantes nativos americanos.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Los administradores escolares y educadores de nuestro distrito/escuela chárter con experiencia y conocimiento del idioma y la cultura de los nativos americanos incorporan la cultura y el idioma de los nativos americanos y las contribuciones históricas (de Q.43) en el plan de estudios general.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter emplea personal, incluidos directores de educación indígena, maestros y administradores de desarrollo del idioma inglés y educación especial que apoyan las necesidades de aprendizaje de los aprendices de inglés nativos americanos.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter utiliza materiales que apoyan el desarrollo del inglés académico oral y escrito para los aprendices de inglés nativos americanos y dan cuenta de las artes del lenguaje, las ciencias, los estudios sociales y las matemáticas.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter colabora con naciones, tribus y pueblos soberanos para garantizar el mantenimiento de los idiomas para los estudiantes nativos americanos.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter consulta y colabora con naciones, tribus y pueblos soberanos en todo el desarrollo del plan de estudios y decisiones relacionadas que afectan a los estudiantes nativos americanos
 |  |  |  |  |  |
| 1. Los estudiantes nativos americanos en nuestro distrito/escuela chárter tienen equidad en el acceso a servicios para dotados, cursos de honores y cursos de colocación avanzada (AP), y hay paridad en la participación en dichos servicios y cursos en comparación con otros estudiantes.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre cómo servir a los estudiantes nativos americanos. Esto incluye maestros en cursos de honores y de colocación avanzada (AP), así como en educación especial y servicios para superdotados.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter utiliza los documentos de orientación de consulta tribal del NMPED, o el manual y los documentos de consulta tribal de la Nación Navajo, según corresponda.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter consulta con naciones, tribus y pueblos soberanos al revisar los datos y estructurar nuestro plan estratégico anual.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter cumple con la legislación reciente que exige que se consulte a las naciones, tribus y pueblos soberanos cuando se abran o cierren escuelas en tierras tribales.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter ha llevado a cabo una evaluación de necesidades para determinar qué servicios necesitan los estudiantes nativos americanos para ayudarlos a graduarse de la escuela secundaria y prepararse para una carrera y la universidad.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela charter provee entrenamiento profesional para todos los educadores enfocado en logros académicos, culturales y lingüísticos para logros académicos en estudiantes que son nativos americanos.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter revisa el crecimiento académico, las tasas de competencia y el progreso de los estudiantes nativos americanos a través de múltiples medidas en todas las áreas de contenido básico, el dominio del idioma inglés para los estudiantes de inglés y el clima escolar para informar la instrucción.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter se asegura de que los líderes a nivel de distrito/escuela chárter lean cuidadosamente y entiendan los requisitos de la Ley de Educación Indígena.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter se asegura de que los directores lean atentamente y comprendan los requisitos de la Ley de Educación Indígena.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter se asegura de que los maestros lean detenidamente y entiendan los requisitos de la Ley de Educación Indígena.
 |  |  |  |  |  |
| Al dar servicio para los estudiantes con discapacidades |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter sigue el Manual de Evaluación y Evaluación Técnica de Nuevo México (New Mexico T.E.A.M.) en los procesos de evaluación educativa.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter sigue la guía de New Mexico T.E.A.M. al evaluar a los estudiantes que son cultural y lingüísticamente diversos para garantizar que las necesidades lingüísticas de un estudiante se distingan de las necesidades relacionadas con la discapacidad de un estudiante.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter se asegura de que todo el personal del distrito y de la escuela comprenda que los estudiantes pueden salir de los servicios. Si el estudiante ya no es elegible, sale del Programa de Educación Individual (IEP) y es monitoreado para el progreso académico.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter se asocia con las empresas y la comunidad para garantizar que los estudiantes con discapacidades tengan las mismas oportunidades de empleo para ganar salarios comparables en su comunidad a los disponibles para las personas sin discapacidades.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter ha participado en la capacitación sobre el proceso de transición vocacional para estudiantes con discapacidades, a partir de los 13 años.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter se asegura de que uno o más directores de educación especial participen en los seminarios web y capacitaciones proporcionados por el NMPED.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre oportunidades de aprendizaje en el plan de estudios de educación general que son inclusivos y efectivos para todos los estudiantes (entorno menos restrictivo).
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda a los maestros de educación especial aprendizaje profesional específico sobre metodologías efectivas para la enseñanza de la lectura.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional para todos los maestros enfocados en atender a los estudiantes con autismo
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros para que los estudiantes con discapacidades puedan lograr altos niveles cuando se les brinda apoyo instructivo y adaptaciones en TODAS las aulas.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Los equipos del Programa de Educación Individualizada (IEP) de nuestro distrito/escuela chárter se aseguran de que los Estudiantes con Discapacidades (SWD) sean educados con estudiantes sin discapacidades en la mayor medida posible y mejoren los resultados de los estudiantes.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Los equipos del Programa de Educación Individualizada de nuestro distrito/escuela chárter analizan al niño en su totalidad, incluido el nivel de dominio del idioma inglés de los estudiantes de inglés con discapacidades
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter utiliza evaluaciones que miden de manera precisa y adecuada el crecimiento académico y el desempeño de los estudiantes con discapacidades.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter implementa planes de estudios y apoyos educativos de alta calidad (según la orientación de la oficina de Materiales educativos) que incorporan los principios del diseño universal para el aprendizaje para satisfacer las necesidades de TODOS los estudiantes
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre el apoyo y la implementación exitosa del Programa Educativo Individualizado (IEP) de estudiantes con sordera.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter proporciona desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre el apoyo y la implementación exitosa del Programa Educativo Individualizado (IEP) de estudiantes sordos y con ceguera.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre el apoyo y la implementación exitosa del Programa Educativo Individualizado (IEP) de estudiantes con discapacidad auditiva
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre el apoyo y la implementación exitosa del Programa Educativo Individualizado (IEP) de estudiantes con discapacidad intelectual.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre el apoyo y la implementación exitosa del Programa Educativo Individualizado (IEP) de estudiantes con un impedimento ortopédico.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre el apoyo y la implementación exitosa del Programa Educativo Individualizado (IEP) de estudiantes con otros impedimentos de salud.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre el apoyo y la implementación exitosa del Programa Educativo Individualizado (IEP) de estudiantes con un trastorno emocional grave.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre el apoyo y la implementación exitosa del Programa Educativo Individualizado (IEP) de los estudiantes con una discapacidad de aprendizaje específica que incluye la dislexia.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter proporciona desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre el apoyo y la implementación exitosa del Programa Educativo Individualizado (IEP) de estudiantes con problemas del habla y del lenguaje.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre el apoyo y la implementación exitosa del Programa Educativo Individualizado (IEP) de estudiantes con una lesión cerebral traumática.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre el apoyo y la implementación exitosa del Programa Educativo Individualizado (IEP) de estudiantes con discapacidad visual, incluida la ceguera.
 |  |  |  |  |  |
| 1. El retraso en el desarrollo se considera una discapacidad según la educación especial para niños de tres (3) a nueve (9) años.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros, directores y otros líderes sobre cómo apoyar e implementar con éxito el Programa Educativo Individualizado (IEP) para estudiantes con autismo.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros, directores y otros líderes sobre cómo apoyar e implementar con éxito el Programa Educativo Individualizado (IEP) para estudiantes con una discapacidad intelectual.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros, directores y otros líderes sobre cómo apoyar e implementar con éxito el Programa Educativo Individualizado (IEP) para estudiantes de 3 a 9 años con retraso en el desarrollo.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter comprende la representación insuficiente de estudiantes con discapacidades en las escuelas chárter y está comprometido con procesos de inscripción equitativos.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter se asegura de que TODOS los maestros entiendan qué son las garantías procesales (derechos de los padres).
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter se asegura de que TODOS los padres de estudiantes con discapacidades aprendan sobre las garantías procesales (derechos de los padres) de manera cultural y lingüísticamente receptiva en un idioma que entiendan.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter se asegura de que TODOS los maestros tengan acceso al Programa de Educación Individualizado (IEP) de TODOS los estudiantes con discapacidades el primer día de clases o antes.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter se asegura de que TODO el personal haya participado en la capacitación de reducción de la intensidad de un conflicto o de una situación potencialmente violenta.
 |  |  |  |  |  |
| 1. El plan estratégico de nuestro distrito/escuela chárter incluye un enfoque en el entorno menos restrictivo para los estudiantes con discapacidades.
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a los directores y otros líderes sobre la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA).
 |  |  |  |  |  |
| 1. Nuestro distrito/escuela chárter brinda desarrollo profesional a TODOS los maestros sobre la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA).
 |  |  |  |  |  |

1. Usando los criterios establecidos por la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de los Estados Unidos. Sección 22-8-23.3(B) NMSA 1978, Unidades de programa en riesgo. Los estudiantes de inglés también se identifican como estudiantes en riesgo en el fallo y orden final del juez Singleton, 14/2/19, pág. 2. [↑](#footnote-ref-1)
2. Sección 22-8-23.3(B) NMSA 1978, Unidades de programa en riesgo. Los estudiantes económicamente desfavorecidos también se identifican como estudiantes en riesgo en el fallo y orden final del juez Singleton, 14/2/19, pág.

 2. [↑](#footnote-ref-2)
3. *Martinez* and *Yazzie* Sentencia Final y Orden, 2/14/19, p. 3. [↑](#footnote-ref-3)
4. *Martinez* and *Yazzie* Sentencia Final y Orden,2/14/19, p. 3. [↑](#footnote-ref-4)
5. *Martinez* and *Yazzie* Decision and Orden, 7/20/18, p. 47. [↑](#footnote-ref-5)